



RADICADO NO.: 202530400100274373

MEMORANDO

BOGOTÁ, 29 mayo 2025.

PARA: ANDREA FERNANDA CUERVO RUBIO
DEFENSORA DEL PUEBLO REGIONAL CUNDINAMARCA

DE: JHONNY MARCEL DIAZ ORTEGA

REFERENCIA: MEMORANDO DESIGNACION DE SUPERVISION

RESPETADA DOCTORA

Por medio del presente me dirijo a usted, con el objeto de remitir la designación de supervisión a los Profesionales Administrativo y de Gestión que usted relaciona en correo previo, para que, a partir de la fecha, adelanten la supervisión de los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales de abogados, celebrados entre la Defensoría del Pueblo y los siguientes contratistas de relacionados en el documento: **ANEXO 1**

Como es de concomitamiento, el Supervisor deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación adoptado por la entidad y en especial a las funciones que debe desarrollar en el marco de la vigilancia técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica que por Ley le corresponde.

Por lo anterior, en atención al numeral 2.2.1 del Manual de Contratación y Supervisión de Operadores de Defensoría Pública adoptado mediante la Resolución 1409 de 2020, el cual establece: “(...) *La supervisión de los contratos de los defensores públicos, será ejercida por el Profesional Administrativo y de Gestión, designado por el ordenador del gasto de la entidad (...).*”

Así mismo, el citado manual señala “(...) *Cuando el servidor responsable de la supervisión de un contrato se ausente entre otras) la supervisión recaerá automáticamente en el superior inmediato del supervisor o en el funcionario que sea encargado de las funciones de su cargo, en los casos en que se realice dicho encargo; sin embargo, el ordenador del gasto podrá realizar las citadas designaciones que estime, siempre y cuando medie solicitud sobre particular (...).*”

Finalmente, es pertinente precisar que, de acuerdo con la nota 6 del numeral 17 del procedimiento contractual CO-P02, “(...) *La fecha de inicio de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, será definida por los supervisores designados y la registraran en el SECOP II, dicha fecha no podrá ser inferior a la fecha de aprobación de la garantía única. En los contratos donde no se haya pactado la expedición de una garantía única, la fecha de inicio no podrá ser inferior a la fecha de expedición del registro presupuestal (...).*”

Cordialmente,

JHONNY MARCEL DIAZ ORTEGA
DIRECTOR NACIONAL
DEFENSORIA PUBLICA

Aprobado el: 29/mayo/2025 11:48:58 a. m.
Hash: CI-a45f2438b622a15e2bfc34bd75c4469927fecfeb

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Oscar Jimenez	osjimenez [29/mayo/2025 10:08:38 a. m.]
Aprobó	Jhonny Marcel Diaz Ortega	jhonndiaz [29/mayo/2025 11:48:58 a. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es
Muy importante conocer su percepción frente a los
Servicios prestados.

Evaluar los servicios que presta la Defensoría del
Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra “Encuesta
De Satisfacción al Usuario”escaneando el siguiente
Código QR.



DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

3	79262678	JULIO EDUARDO DORADO VILLANUEVA	CD-DP-2484-2025	CUNDINAMARCA	CAQUEZA	Penal General	DEFENSORES PÚBLICOS ANTE LOS JUECES MUNICIPALES	LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ	12234427
4	51580915	LUZ LINDA RODRIGUEZ BELTRAN	CD-DP-2023-2025	CUNDINAMARCA	CAQUEZA	Penal General	DEFENSORES PÚBLICOS ANTE LOS JUECES DEL CIRCUITO	LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ	12234427
5	80429300	JHON FREDY GARZON CHACON	CD-DP-2028-2025	CUNDINAMARCA	CAQUEZA	Penal General	DEFENSORES PÚBLICOS ANTE LOS JUECES DEL CIRCUITO	LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ	12234427
6	2978851	MISAEEL MORENO ORTIZ	CD-DP-2558-2025	CUNDINAMARCA	CAQUEZA	Promiscuo	DEFENSORES PÚBLICOS ANTE LOS JUECES MUNICIPALES	LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ	12234427
12	79143844	CARLOS ALBERTO RIVEROS SANTOS	CD-DP-2326-2025	CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO DEL CUNDINAMARCA	Penal Militar	DEFENSORES PÚBLICOS ANTE LOS JUECES DEL CIRCUITO	LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ	12234427
47	11522110	MILTON FERNANDO ABELLO ALDANA	CD-DP-2397-2025	CUNDINAMARCA	LA PALMA	Promiscuo	DEFENSORES PÚBLICOS ANTE LOS JUECES DEL CIRCUITO	LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ	12234427
52	19180216	JORGE ERNESTO BOHORQUEZ MEDINA	CD-DP-2400-2025	CUNDINAMARCA	UBATE	Penal General	DEFENSORES PÚBLICOS ANTE LOS JUECES DEL CIRCUITO	LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ	12234427
53	35418091	MARTHA CONSUELO VASQUEZ RANGEL	CD-DP-2401-2025	CUNDINAMARCA	UBATE	Penal General	DEFENSORES PÚBLICOS ANTE LOS JUECES DEL CIRCUITO	LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ	12234427
54	20471447	CLARA INES ALARCON OVALLE	CD-DP-2540-2025	CUNDINAMARCA	UBATE	Promiscuo	DEFENSORES PÚBLICOS ANTE LOS JUECES MUNICIPALES	LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ	12234427
55	9093897	JORGE FRANCO OLIVO	CD-DP-2542-2025	CUNDINAMARCA	UBATE	Promiscuo	DEFENSORES PÚBLICOS ANTE LOS JUECES MUNICIPALES	LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ	12234427
59	79164422	LEONARDO CELY MARTINEZ	CD-DP-3124-2025	CUNDINAMARCA	UBATE	Promiscuo	DEFENSORES PÚBLICOS ANTE LOS JUECES MUNICIPALES	LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ	12234427
62	9144805	DEBINSON GUZMAN JARABA	CD-DP-3153-2025	CUNDINAMARCA	LA PALMA	Penal General	DEFENSORES PÚBLICOS ANTE LOS JUECES MUNICIPALES	LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ	12234427